

Pres.
Mención -
Ballesteros -
Levasseur
Berués
Sastre
Miñó.
Luna
Mora.
Cabrero

Año de mil ochocientos cincuenta y cinco: en
término el Secretario del M^o Ayuntamiento Con-
stitucional de la misma, se juntaron a Cavildo
en sus Salas Capitulares previa citación,
los M^os. D. Juan Mención, Alcalde Terceño,
D. Manuel Ballesteros, D. Estanislao Le-
vasseur, D. Juan Berués, D. Pedro Sastre,
D. José Antonio Miñó, D. Juan de Luna,
D. Pedro Mora, Regidores, y D. Roque Ca-
brero, Jindico

Se dió cuenta del memorial que quedó pendiente
en cavildo de veinte y tres del corriente de D.
Juan Carlos de Julian, en Representación de D.
Bernardino Casu, y la C^o en atención a que
al acceder a la Solicitud de D. Bernardo Ma-
yado y D. Pedro Mención, se refiere en un todo
a la merced concedida de antiguo a sus prede-
cesores, sin perjudicar los derechos de Tercero:
en atención igualmente a que la Resolución de
la Municipalidad no altera ni lastima los
derechos que puedan asistir a uno y otro inte-
resado, según sus respectivos títulos, y por con-
siguiente no se introduce innovación alguna.
Acordó: Se hiciera saber a la parte de que

